



## **PROGRAMA DE FUNDAMENTOS DE GEOGRAFÍA**

Asignatura: **Fundamentos de Geografía**

Código Siu Guaraní <http://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/>

Departamento: **Geografía**

Año Académico: **2020**

Carreras:

- Profesorado de Grado Universitario en Geografía
- Licenciatura en Geografía
- Geógrafo

Plan de estudio: Profesorado Ord. 35/2017 C.D. y Ord. 78/2017 C.S.

Licenciatura Ord. 39/2017 C.D. y Ord. 112/2017 C.S.

Geógrafo Ord. 038/2017 C.D y Ord 109/2017 C.S.

Formato curricular: Teórica-Práctica

Carácter: Obligatoria

Ubicación curricular: Campo de la Formación Disciplinar Específica (CFD)

Año en que se cursa: Primer año, primer cuatrimestre

Carga horaria total: 84 horas (59 horas presenciales y 25 horas no presenciales)

Carga horaria semanal: 6 horas

Créditos: 11

Asignaturas correlativas: No tiene

Equipo de cátedra:

Prof. Titular: Graciela Parra de Juri

Prof. Adjunta: Ana Carolina Beceyro

Prof. Jefe de Trabajos Prácticos: María Virginia Grosso

### **FUNDAMENTACIÓN**

*“La geografía es una disciplina situada en el centro de las preocupaciones de la sociedad de hoy, se debate entre los condicionamientos de su pasado y las posibilidades del futuro”*

*Ortega Valcárcel, J.*

La cátedra, respondiendo a su denominación, desarrolla los conceptos definitorios de la organización de los contextos territoriales, entendida como un proceso complejo de interrelaciones entre los medios naturales y los procesos de decisión de las sociedades humanas. Se enfatiza en la ejemplificación o extensión del marco conceptual indispensable -que será profundizado a lo largo de las carreras en Geografía, actualmente vigentes en el ámbito de la Facultad- para tratar diversos



fenómenos, situaciones, temáticas y problemas con la intención de ofrecer una geografía más comprometida con la realidad concreta.

El ángulo de mira de analizar la organización territorial, contemplando las concepciones del espacio absoluto, relativo y relacional -lo que implica penetrar en la concepción filosófica que sustenta las líneas del pensamiento geográfico- fue transferida a la cátedra "Epistemología de la Geografía" conforme a las modificaciones curriculares que dieron cuerpo a los actuales Planes de Estudios. Por lo tanto, se introducen las básicas y principales características de la escuela clásica y de los enfoques del pensamiento geográfico contemporáneo, a través de la vinculación o tratamiento recurrente de la estructura conceptual básica del espacio geográfico.

Se establecen aspectos prioritarios de la geografía en el escenario actual así como su ubicación en el sistema lógico de las ciencias.

Se procura a la vez, motivar, inducir, promover la axiomática reflexión por parte del propio educando sobre los contenidos -conceptos, procedimientos y actitudes- esenciales para el quehacer geográfico como destino profesional, en las múltiples tareas de su campo de aplicación: como profesor de grado universitario, para la educación a través de la ciencia en los distintos niveles de enseñanza del sistema educativo; como licenciado, para desarrollar tareas de investigación básica y aplicada, y como geógrafo profesional, proponiendo alternativas de planificación y ordenamiento territorial. Tareas enunciadas como las mínimas competencias o salidas profesionales, que responden a los perfiles de las distintas carreras en Geografía.

**Se contemplan, para este espacio curricular, las siguientes competencias generales, disciplinares y profesionales que abarcan las carreras de Profesorado, Licenciado y Geógrafo:**

## **EXPECTATIVAS DE LOGRO**

### **Competencias generales**

Internalizar actitudes de fuerte compromiso social en el desempeño de su profesión y en su vida personal.

Contribuir activamente en el cuidado del ambiente con el fin de propender a prácticas que respondan a una ética ecológica.

Producir documentos de carácter académico acordes con la incumbencia profesional.

Poseer capacidades de resiliencia frente a diversas situaciones que se le planteen en su vida personal y profesional.



### **Competencias disciplinares**

Poseer sólidos conocimientos del territorio, desde la perspectiva de la complejidad, en los aspectos físico- ambiental, económico, social, cultural.

Manejar con solvencia los diversos lenguajes y tecnologías de la información y comunicación para analizar, comprender, reflexionar y transmitir saberes geográficos.

### **Competencias profesionales**

Desempeñar la enseñanza de la Geografía con actitudes éticas, democráticas y de reflexión crítica, en los niveles de educación secundaria y superior en contextos diversos.

Asumir un rol activo y comprometido con la realidad social en la comunidad donde le toque desempeñar su tarea.

Aplicar tecnologías de información y comunicación de vanguardia y contribuir a su desarrollo para la generación y difusión del conocimiento geográfico.

### ***Expectativas de logro del espacio curricular Fundamentos de Geografía***

- Conocer los principales aportes de la evolución del pensamiento geográfico y su transformación e integración entre los diferentes campos de estudio de la ciencia geográfica.
- Identificar la ubicación de la ciencia geográfica, en el conjunto de las Ciencias Sociales y de la Tierra (para lograr una visión adecuada de la ciencia.)
- Adquirir conceptos, nociones y categorías geográficas de análisis a fin de establecer bases ordenadas del conocimiento geográfico
- Comprobar las complejas relaciones entre la Sociedad y la Naturaleza en ejemplos concretos
- Identificar las repercusiones de las innovaciones en el espacio geográfico y sus procesos en el tiempo,(que le permitan el manejo de información procedente de diferentes fuentes)
- Internalizar los conceptos de escala geográfica y el principio de localización en casos concretos



- Reconocer los diferentes aspectos que componen el estudio del paisaje geográfico
- Tomar conciencia de las problemáticas de organización espacial a fin de ejercitarse en su abordaje.

## CONTENIDOS

**Unidad 1:** Ubicación de la geografía en el conjunto de las ciencias sociales y ciencias de la tierra. Definiciones de Geografía representativas a través del tiempo: puntos diferenciales y de coincidencia. Lineamientos básicos de la metodología científica en Geografía. Evolución del pensamiento geográfico a través de las escuelas más representativas. Divisiones o especializaciones en el propio campo de la geografía: bases esenciales.

Nociones básicas sobre el pensamiento geográfico, cambios y continuidades. Conceptos y categorías geográficas de análisis: espacio geográfico, territorio, paisaje, región y lugar.

**Unidad 2:** la relación Sociedad-Naturaleza. Oportunidades y limitaciones: el ambiente y su construcción socio-histórica. Debate acerca de las nociones ambientales como desarrollo sustentable, recursos naturales, riesgos ambientales y sus diferentes enfoques.

Hombre-sociedad: caracteres definitorios, cultura, diferentes agentes y procesos de decisión.

La dimensión o escala temporal. Incidencia de los fenómenos naturales y en las acciones humanas.

**Unidad 3:** Las revoluciones/innovaciones tecnológicas a lo largo del tiempo (revolución agrícola, industrial y tecnológica -informativa) y sus impactos territoriales. Los tipos de organización en diferentes espacios geográficos: la organización tradicional, moderna y posmoderna.

**Unidad 4:** El principio de localización: sitio y posición. La escala geográfica: nociones elementales. La relación escala geográfica (nivel de resolución)- escala cartográfica. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

**Unidad 5:** El paisaje: conceptualización, diferentes concepciones a través del tiempo y tipologías. Observación directa e indirecta de la realidad.

El diseño espacial: conceptualización. Propiedades principales (puntos, líneas y áreas). La complementación de estudios a través de herramientas tradicionales y nuevos adelantos tecnológicos.



**Unidad 6:** Temas y problemas diversos en contextos concretos a diferentes escalas. Posibles soluciones. Tendencias. Estudios de caso.

## PROPUESTA METODOLÓGICA

### *\*Estrategias de enseñanza y aprendizaje*

Para la construcción del aprendizaje en el aula y que el mismo sea significativo se proponen distintas estrategias.

El marco teórico se desarrollará a través de clases expositivo-dialogadas. La participación del educando se motivará a partir de: -mediación del docente de contenidos teóricos para abordar los contenidos y casos seleccionados, -estudio independiente de la bibliografía, -asesoramiento a los alumnos durante la resolución de ejercicios y/o trabajos prácticos y –trabajos integradores de conocimientos realizados en grupo de estudiantes.

Para este ciclo lectivo la cátedra ha preparado una publicación versión digital *Fundamentos de Geografía. Aproximación a sus principales conceptos y problemas de la organización territorial*, elaborado con materiales de trabajo (textos, cartografía, gráficos y tablas) para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de este espacio curricular.

Además, la cátedra cuenta con un aula virtual desde el año 2015 (Ord. 002/15) que ha sido validada (Ord. 002/16) para su puesta en funcionamiento. El desarrollo de actividades no presenciales tendrá el equivalente a un 25% de las horas totales de la cátedra.

Conforme al beneficio que puede significar la articulación vertical y horizontal de la asignatura Fundamentos de Geografía con otras asignaturas de las carreras vigentes, se ha consensuado:

- La articulación de contenidos con Comprensión y producción de textos académicos, Geografía Social y de la Población y Técnicas en Geografía ( 1º año) y Geografía Rural (2º año)

### *\*Estrategias de Evaluación*

Diagnóstica, formativa, sumativa.

Para la evaluación formativa de proceso se medirá el desarrollo de la apropiación de los conocimientos a través de la observación participante, la relación dialógica, la autoevaluación de las actividades individual y grupal, ejercicios prácticos pautados y la resolución de instrumentos escritos de evaluación.

Nota:se toma en cuenta para establecer la modalidad de evaluación la Ordenanza N° 108/10 del Rectorado. Se detalla a continuación el artículo 4º de dicha ordenanza:



Sistema de calificación: se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá en la escala numérica, a un SEIS (6).

Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) fijándose la siguiente tabla de correspondencias:

| Resultado   | Escala numérica | Escala porcentual |
|-------------|-----------------|-------------------|
|             | Nota            | %                 |
| NO APROBADO | 0               | 0%                |
|             | 1               | 1 a 12%           |
|             | 2               | 13 a 24%          |
|             | 3               | 25 a 35%          |
|             | 4               | 36 a 47%          |
|             | 5               | 48 a 59%          |
| APROBADO    | 6               | 60 a 64%          |
|             | 7               | 65 a 74%          |
|             | 8               | 75 a 84%          |
|             | 9               | 85 a 94%          |
|             | 10              | 95 a 100%         |

Cuando la primera (1ª) cifra decimal, en la escala porcentual, sea de CINCO (5) o más, se aproximará al valor entero inmediato superior.

### 1- Requisitos para obtener la condición de alumno regular

- Asistencia a las clases teóricas: no obligatoria.  
No obstante, dado el carácter teórico-práctico aplicado en todas las situaciones de enseñanza-aprendizaje, "la cátedra aconseja asistir al mayor porcentaje de las clases teóricas estipuladas a nivel curricular".
- Asistencia a las clases de trabajos prácticos: mínima de 80%.
- Aprobación del 100% de las actividades previstas con sistema de auto-evaluación continua.
- Aprobación de 2 parciales de integración de contenidos básicos. Se ofrecerá una instancia recuperadora para cada parcial con condiciones que serán indicadas en tiempo y forma.

Nota: la inasistencia a las instancias fijadas de evaluación deberá justificarse conforme a la reglamentación institucional vigente. Según las situaciones particulares que puedan plantearse con relación a los requisitos para obtener la condición de alumno regular, el equipo de cátedra implementará medidas compensatorias, instancias complementarias o recuperatorias para certificar dicha condición.



## 2-Otra categoría de alumno

Alumno libre: es quien se inscribe en esa condición al inicio del ciclo lectivo (Ord. 001/2013 del CD, Art. 1º) o aquel que se inscribe inicialmente como alumno regular, pero no asiste a clases ni realiza las actividades previstas e indicadas en el punto 1.

## 3-Requisitos para la acreditación de la asignatura por examen final en los turnos de las mesas examinadoras establecidas por la Facultad de Filosofía y Letras.

### En condición de alumno regular

- Examen oral de integración de contenidos
- Obligatoriedad de la presentación del cuaderno con los materiales de trabajo para el proceso de enseñanza- aprendizaje preparado por la cátedra y la carpeta individual, previamente visada por el Prof. Jefe de Trabajos Prácticos (debe incluir carátula con datos generales, el programa, los trabajos prácticos, las evaluaciones parciales de integración de contenidos y exámenes recuperatorios si los hubiera).

### En condición de alumno libre

- Examen escrito\* y oral de integración de contenidos
- \* El examen escrito es eliminatorio.

## BIBLIOGRAFIA DE ESTUDIO OBLIGATORIO\*

### Unidad 1

#### Orden de lectura sugerido:

- 1) BECEYRO, C. (2018), *Ciencia y conocimiento científico*. Material elaborado para el uso interno de la Cátedra Fundamentos de Geografía. Departamento de Geografía. FFyL.
- 2) CAPEL, H., (1996), Una geografía para el siglo XXI. La separación de geografía física y humana. Texto de la conferencia pronunciada en el Congreso de la Asociación Colombiana de Geografía (ACOGÉ) celebrada en Ibagué los días 6-11 de agosto. En: *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. Nº 19. España, Universidad de Barcelona. En: *Geografía. Módulo de Alfabetización Académica. Ingreso 2014. Material re-elaborado por Prof. Fernando Hernández*, p. 24.
- 3) OSTUNI, J. (1992), *Introducción a la Geografía*. Buenos Aires, CEYNE, pp.109-123.



- 4) GABAY, E. (2004), Las principales escuelas del pensamiento geográfico en la segunda mitad del siglo XX y su relación con los enfoques o versiones del conocimiento científico. En: CASTEL, V., ARUANI, S., SEVERINO, V. (comp.) *Investigaciones en Ciencias Humanas y Sociales: del ABC disciplinar a la reflexión metodológica*. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, pp. 71-77.
- 5) BECEYRO, C. (2017), *Ejemplos para comprender las diferentes escuelas de pensamiento geográfico*. Material elaborado para el uso interno de la Cátedra Introducción a la Geografía. Departamento de Geografía. FFyL.
- 6) ESTÉBANEZ, J. (1982), *Tendencias y problemática actual de la geografía*. Madrid, Cincel, pp. 11-15.
- 7) ORTEGA VALCÁRCEL, J. (2000), *Los horizontes de la Geografía. Teoría de la Geografía*. Barcelona, Ariel, pp. 369-392; 397-398; 401-402; 408; 417-425.
- 8) PARRA, G. (2018), *Conceptos y categorías geográficas de análisis*. Material elaborado para el uso interno de la Cátedra Fundamentos de Geografía. Departamento de Geografía. FFyL.
- 9) PARRA, G., BECEYRO, C y GROSSO, M.V. (2019), *Fundamentos de Geografía. Aproximación a sus principales conceptos y problemas de la organización territorial*, Mendoza, EDIFIL

## Unidad 2

### Orden de lectura sugerido:

- 1) GLIGO, N. (2001), *La dimensión ambiental en el desarrollo de América Latina*. Santiago de Chile, CEPAL, pp. 55-89.
- 2) D'AMICO, P; SCHROEDER, N. Y TARABORELLI, P. (2014) " Desarrollo sostenible y conservación: algunos debates, alternativas y propuestas". En: Torres, Laura; Abraham, Elena; Pastor, Gabriela; (2014): *Ventanas sobre el territorio : Herramientas teóricas para comprender las tierras secas* . Mendoza, Ediunc. Páginas 161 -175
- 3) MATHUS ESCORIHUELA, M. (Dir.) (2006), *Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales*. Mendoza, Artes Gráficas Unión, pp. 67-97.
- 4) AYALA CARCEDO, F.J., OLCINA CAMPOS, J. (Coord.) (2002), *Riesgos naturales*. Barcelona, Ariel, pp. 54-63.
- 5) COY, M. (2010), Los estudios del riesgo y de la vulnerabilidad desde la geografía humana. Su relevancia para América Latina. *Población y Sociedad*. Vol. 17, Nº 1. San Miguel de Tucumán, pp. 9-13, 25-28.  
  
Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1852-85622010000100002&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-85622010000100002&lng=es&nrm=iso)
- 6) DOLLFUS, O. (1978), *El análisis geográfico*. Barcelona, Oikos-tau, pp.113-126.
- 7) ARIÑO, A. (1997), *Sociología de la cultura*. Barcelona, Ariel, pp. 41-46.
- 8) OSTUNI, J. (1992), *Introducción a la geografía*. Buenos Aires, Ceyne, pp. 36-44, 83-89, 95-102.





- 9) PARRA, G., BECEYRO,C y GROSSO, M.V. (2019), *Fundamentos de Geografía. Aproximación a sus principales conceptos y problemas de la organización territorial*, Mendoza, EDIFIL

### Unidad 3

#### Orden de lectura sugerido:

- 1) BUTLER, J. (1994), *Geografía Económica*. México, Limusa. pp.35-60.
- 2) JONES, E. (1977), *Geografía Humana*. Barcelona, Editorial Labor, pp.89-104.
- 3) MOLINERO, F. (1990), *Los espacios rurales. Agricultura y sociedad en el mundo*. Barcelona. Ariel. pp. 134-139.
- 4) VINUESA ANGULO, J. Y VIDAL DOMÍNGUEZ, M. J. (1991), *Los procesos de urbanización*. Madrid, Síntesis, pp.59-74 y 76-81.
- 5) OSTUNI, J. (2000), Los flujos de información y su impacto en la organización del Espacio geográfico. En Academia de Ciencias Sociales de Mendoza, *Conferencias de incorporación*. Mendoza. Ex Libris.
- 6) CASTELLS, M. Y HALL, P. (1994), *Las tecnópolis del mundo*. Madrid Editorial Alianza, pp.19-57.
- 7) CASTELLS, M. (1996), *La sociedad red*. Vol 1. Madrid. Alianza Editorial, pp.119-123, pp.196-207, pp.218-223, pp.378-384, pp.419-427
- 8) LATORRE MARTÍNEZ, M PILAR, (2013), Modelos territoriales de innovación: un análisis desde la perspectiva de los parques tecnológicos. Tesis Doctoral. Universidad de Zaragoza. Repositorio de la Universidad de Zaragoza, pp. 57-78. Disponible en: <https://zaguan.unizar.es>
- 9) PARRA, G., BECEYRO,C y GROSSO, M.V. (2019), *Fundamentos de Geografía. Aproximación a sus principales conceptos y problemas de la organización territorial*, Mendoza, EDIFIL

### Unidad 4

#### Orden de lectura sugerido:

- 1) DELGADO LÓPEZ, E. (2002), El mapa: importante medio de apoyo para la enseñanza de la historia. En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C., Distrito Federal, México. Vol. 7, núm. 15, mayo- agosto, 2002. Pp. 331 a 335.
- 2) DOLLFUS, O. (1978), *El análisis geográfico*. Barcelona, Oikos-tau, pp. 18-31.
- 3) GUTIÉRREZ PUEBLA, J. (2001), Escalas espaciales, escalas temporales. En *Estudios Geográficos*, LXII, 242, 2001. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/251065670\\_Escalas\\_espaciales\\_escalas\\_temporales](https://www.researchgate.net/publication/251065670_Escalas_espaciales_escalas_temporales)



- 4) VALENZUELA, C. (2006), Contribuciones al análisis del concepto de escala como instrumento clave en el contexto multiparadigmático de la Geografía contemporánea. En *Investigaciones Geográficas*, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM, México. Núm. 59, pp.123-134. ISSN 0188. Disponible en:  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-46112006000100009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112006000100009)  
Pp. 126- 130
- 5) PARRA, G., BECEYRO,C y GROSSO, M.V. (2019), *Fundamentos de Geografía. Aproximación a sus principales conceptos y problemas de la organización territorial*, Mendoza, EDIFIL

## Unidad 5

### Orden de lectura sugerido:

- 1) RODRÍGUEZ DE GONZÁLEZ, M. (2006), El paisaje. Un concepto geográfico de indiscutible valor para la formación académica y el quehacer científico. En: *Contribuciones Científicas*, Congreso Nacional de Geografía, 67 Semana de Geografía. San Salvador de Jujuy, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, pp. 215-225.
- 2) DOLLFUS, O. (1976), El espacio geográfico. Barcelona, Oikos-tau, pp. 32-36.
- 3) MUÑOZ CRIADO, A. Dir. (2014) *Guía metodológica. Estudios de paisaje, Valencia, Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente*, La Imprenta CG., ISBN 978-84-482-5690-6. Pág.66; 68; 70; 95; 97; 99.  
Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0670136.pdf>
- 4) OSTUNI, J. (1992), *Introducción a la geografía*. Buenos Aires, Ceyne, pp. 75-80 y 92.
- 5) CHAPMAN, K. (1979), *People, pattern and process*. London, Arnold, pp. 203- 205, 235-242. (Apuntes traducción cátedra Introducción a la Geografía).
- 6) HAGGETT, P. (1976), *Análisis locacional en la Geografía Humana*. Barcelona, Gili, pp. 55-56, 65-67,104-107. (En Biblioteca de la Facultad).
- 7) PARRA, G., BECEYRO,C y GROSSO, M.V. (2019), *Fundamentos de Geografía. Aproximación a sus principales conceptos y problemas de la organización territorial*, Mendoza, EDIFIL

\*La Cátedra podrá indicar, en tiempo y forma, otro material bibliográfico si lo considera pertinente.

## RECURSOS DE LA CÁTEDRA EN RED

La cátedra, además de utilizar en la bibliografía ya citada por unidad material en línea adecuadamente indicado, cuenta con un aula virtual en la cual se trabaja en forma complementaria a las clases presenciales. En la misma se dejan a disposición



de los estudiantes: breves resúmenes orientativos de temas y actividades, guías de lectura y trabajos prácticos, esquemas, imágenes ilustrativas y vinculación a videos disponibles en Internet.

También se ofrecen breves actividades para complementar la evaluación de proceso: cuestionarios, glosarios, foros de debate y links para entregas de trabajos.

.....  
Prof. Titular Dra. Graciela Parra de Juri

Mendoza, marzo de 2020

|  |
|--|
| Programa Revisado por la Directora del Departamento – Prof. Mag. Edda Claudia Valpreda |
|--|